

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, que les será entregada a su petición.

Alcala de Xivert, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, Luis Suquia Murua.—36.223.

PRO CENTER RENE EGLI, S. L.
(Sociedad absorbente)

RENE EGLI CANARIAS, S. L.
(Sociedad absorbida)

Junta general ordinaria, anuncio de fusión

Las Juntas Generales extraordinarias de socios de las referidas sociedades celebrada el 31 de marzo de 2008 acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Pro Center Rene Egli, S. L., como sociedad absorbente y Rene Egli Canarias, S. L. como sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación con la entera transmisión en bloque de su patrimonio a Pro Center Rene Egli, S. L., y la consiguiente sucesión universal en todos sus activos, derechos y obligaciones por la entidad Absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Fuerteventura.

Los estatutos de la sociedad absorbente, se verán modificados como consecuencia de la fusión ya que la entidad Pro Center Rene Egli, S. L., tiene que aumentar su capital en la forma estipulada en el Proyecto de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Costa Calma (Pajara), 15 de abril de 2008.—Franco German Ramella Administrador único de Pro Center Rene Egli, S. L.—Simone Rondanini Administrador único de Rene Egli Canarias, S. L.—34.280.

2.ª 28-5-2008

PROBAYRE, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración, de fecha 23 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Probayre, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008, a las 17.00 horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 163, segundo izquierda, o, si procede, el siguiente día 1 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aumento del capital social por importe de 3.606.072,00 euros, con aportaciones dinerarias, median-

te la emisión de 600 nuevas acciones, de 6.010,12 euros de valor nominal cada una. Posibilidad de suscripción incompleta.

Cuarto.—Delegación al Órgano de Administración en relación con la ejecución del aumento de capital.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos que resulten de los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe de auditoría, para su examen, entrega o envío inmediato y gratuito. Igualmente, tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, entrega o envío inmediato y gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma elaborado por el Órgano de Administración a que se refiere el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—Administrador Solidario de «Probayre, Sociedad Anónima», Félix Butragueño Frutos.—36.144.

PROCOBUSA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Procobusa, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Bausa, 9-11, el próximo día 29 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—Manuel Cava Sánchez-Gil, Secretario del Consejo de Administración.—36.194.

PROMOCIÓN DE ESCUELAS, S. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía en Matadepera, Passeig del Pla, s/n, el día 16 de junio de 2008, a las 9:30 horas.

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada a 9 de febrero de 2007 relativos a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ampliación del capital social en la suma de 82.789,42 euros por la creación de nuevas participaciones sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y, si procede, aprobación del acta de Junta.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener o que les sea enviada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Matadepera, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Josep Abad Pous.—34.970.

PROMOCIONES COMPIREAL 99, S. L.

Convocatoria a Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a Junta General de Socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio López, número 236, el día 23 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera y única convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y podrán obtener de forma gratuita los Documentos de las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Cándido Comino Chavarrias.—35.005.

PROMOCIONES SOTOGAR, S. A.

El Órgano de Administración de la sociedad Promociones Sotogar, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Bausa, 9-11, el próximo día 29 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—Antonio Torres Ortiz, Administrador único.—36.198.